

FALLO

Que estimando la demanda interpuesta por doña Dolores Comitre Vida, representada por la Procuradora de los Tribunales doña Mercedes Martín de los Ríos, asistida de la Letrada doña Lucía González Álvarez de Sotomayor, contra don José Luis Patiño Chaves, en rebeldía, debo declarar y declaro resuelto el contrato de arrendamiento que con relación a la habitación sita en la vivienda de la C/ Obispo Pedro Moya núm. 1, 6.º D de Málaga y que vincula a las partes y, en su consecuencia, debo condenar y condeno a la parte demandada a que dentro de plazo legal, desaloje y deje libre a disposición de la actora la meritada vivienda bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se producirá el lanzamiento y a su costa, imponiéndose las costas causadas a la parte demandada.

Así por esta mi sentencia contra la que es susceptible de interponer recurso de apelación en los términos de la Ley 1/2000, de 7 de enero, siempre que se abonen por la parte demandada las rentas que se generen, lo pronuncio, mando y firmo.

E/. Firmados y rubricados.»

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al/a los demandado/s José Luis Patiño Chaves, extiendo y firmo la presente en Málaga a trece de marzo de dos mil tres. El/La Secretario.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. CINCO DE MARBELLA (ANTIGUO MIXTO NUM. SIETE)

EDICTO dimanante del procedimiento verbal núm. 231/1999. (PD. 1040/2003).

NIG: 2906943C19997000264.

Procedimiento: Juicio Verbal 231/1999. Negociado:

De: Don Jerónimo Dorado Atienza.

Procurador: Sr. Manuel Porras Estrada.

Contra: Don Rafael, Domingo Jesús y Multinacional Aseguradora.

Procurador: Sr. Juan Manuel Ledesma Hidalgo.

CEDULA DE NOTIFICACION

En el procedimiento Juicio Verbal 231/1999 seguido en el Juzgado de Primera Instancia núm. Cinco de Marbella a instancia de don Jerónimo Dorado Atienza contra don Rafael Alvarez Moreno y Domingo Jesús Lozano García y Multinacional Aseguradora se ha dictado la sentencia que copiada en su encabezamiento y fallo es como sigue:

SENTENCIA NUM. 100/2000

En Marbella, a dieciocho de julio de dos mil.

El Sr. don Santiago Torres Prieto, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción núm. Siete de Marbella y su Partido habiendo visto los presentes autos de Juicio Verbal 231/1999 seguidos ante este Juzgado, entre partes, de una como demandante don Jerónimo Dorado Atienza, con Procurador don Manuel Porras Estrada, y de otra como demandados, don Rafael Alvarez Moreno, Domingo Jesús Lozano García y Multinacional Aseguradora, con Procurador don Juan Manuel Ledesma Hidalgo.

FALLO

Que, estimando íntegramente la demanda deducida por la representación procesal de Jerónimo Dorado Atienza, debo condenar y condeno a Rafael Alvarez Moreno, Domingo Jesús Lozano García y Multinacional Aseguradora a que conjunta y solidariamente indemnicen al actor en la suma de 310.804 ptas., cantidad que se incrementará respecto de la indicada compañía aseguradora demandada más los intereses legales devengados de tal suma desde la fecha de producción del siniestro incrementados un 50%, y al pago de las costas procesales de esta primera instancia.

Contra esta resolución cabe recurso de apelación que se interpondrá por escrito ante este Juzgado en término de quinto día.

Así por esta mi Sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a los demandados don Rafael Alvarez Moreno y don Domingo Jesús Lozano García, extiendo y firmo la presente en Marbella a veintiséis de febrero de dos mil tres.- El/La Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 21 de marzo de 2003, del Instituto Andaluz de la Juventud, por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de servicios que se cita. (PD. 1054/2003).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Andaluz de la Juventud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: IJ.3.018.00.CS.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Contratación de servicios de limpieza de los Servicios Centrales, Direcciones Provinciales y varios centros de la provincia de Cádiz, del Instituto Andaluz de la Juventud».

b) División por lotes y número: 7 lotes, según distribución en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) Lugares de ejecución: Véase Pliego de Prescripciones Técnicas.

d) Plazo de ejecución: 12 meses, prorrogables.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

- a) Importe total: 191.610,20 € (ciento noventa y un mil seiscientos diez euros con veinte céntimos).
b) Importe por cada lote:

Lote núm. 1: SS.CC. y Dirección Provincial de Sevilla. Importe: 55.528,15 euros.

Lote núm. 2: Dirección Provincial y varios Centros Sociales de Cádiz. Importe: 48.985,57 euros.

Lote núm. 3: Dirección Provincial de Córdoba. Importe: 28.245,47 euros.

Lote núm. 4: Dirección Provincial de Huelva. Importe: 15.406,30 euros.

Lote núm. 5: Dirección Provincial de Málaga. Importe: 13.480,50 euros.

Lote núm. 6: Dirección Provincial de Granada. Importe: 14.489,62 euros.

Lote núm. 7: Direcciones Provinciales de Almería y Jaén. Importe: 15.474,59 euros.

5. Garantía Provisional: No se exige.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Instituto Andaluz de la Juventud. Secretaría General. Servicio de Personal y Administración General. Sección de Contratación y Régimen Interior.

b) Domicilio: C/ Muñoz Olivé núm. 1 y 3-3.^a planta.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 95/503.50.00.

e) Telefax: 95/503.50.41.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las catorce horas de la fecha de cierre de admisión de ofertas.

7. Requisitos específicos del/los contratista/s:

a) Clasificación: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural, a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el BOJA. Si dicho plazo finaliza en sábado o día inhábil será trasladado al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La indicada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General del Instituto Andaluz de la Juventud, sito en Sevilla, C/ Muñoz Olivé núms. 1 y 3, 3.^a planta, Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Instituto Andaluz de la Juventud.

b) Domicilio: C/ Bilbao núms. 8 y 10-1.^a planta. Sala de Juntas. Sevilla.

c) Fecha: En acto público, al cuarto día hábil siguiente al examen de la documentación contenida en los sobres «A» y «B». Si fuera sábado, se trasladará al día siguiente hábil.

d) Hora: 12,00 horas del día indicado.

10. Otras informaciones: El examen de las documentaciones contenidas en los sobres «A» y «B» se realizará por la Mesa de Contratación al segundo día hábil siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas, excepto sábados. El resultado de dicho examen se expondrá, mediante Acta, en el tablón de anuncios de la Secretaría General, con el fin de que las empresas licitadoras puedan, en su caso, subsanar los defectos materiales observados.

El licitador deberá consignar en el exterior de cada sobre, de manera específica, el lote o lotes a los que concurre. Asimismo, dentro del sobre «C», de oferta económica, deberá cumplimentar, por separado en hojas aparte, las diferentes ofertas, una por cada lote a los que licite.

11. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario. En caso de ser varios, se prorrateará conforme al precio de los lotes que les hayan sido adjudicados a cada uno de ellos.

12. Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas se pueden obtener también conectando con la página web siguiente:

www.juntadeandalucia.es/institutodelajuventud.

Sevilla, 21 de marzo de 2003, La Secretaria General, María López García.

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

RESOLUCION de 5 de marzo de 2003, de la Viceconsejería, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro que se indica.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Junta de Andalucía. Consejería de Turismo y Deporte.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Planificación Turística. Servicio de Incentivos y Gestión Turística.

c) Número de expediente: SUM-04/2003-A.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro para equipamiento de playas: Pasarelas.

c) Lotes: No.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOCE S239 de 10.12.02; BOE 7 de 8.1.03; BOJA núm. 2 de 3.1.03.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total: 900.000,00 €.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 5 de marzo de 2003.

b) Contratista: Maderas Polanco, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

Importe de adjudicación: 899.969,40 €.

Sevilla, 5 de marzo de 2003.- El Viceconsejero, Javier Aroca Alonso.

RESOLUCION de 24 de marzo de 2003, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto y carácter urgente para la adjudicación del expediente de servicios que se cita. (PD. 1052/2003).

La Delegación Provincial de Turismo y Deporte de Almería ha resuelto convocar concurso por procedimiento abierto y con carácter urgente, para la contratación siguiente:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Turismo y Deporte de Almería.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 003/2003.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de Vigilancia y Seguridad Estadio de la Juventud.

- b) División por lotes y número: No procede.
 c) Lugar de ejecución: Almería.
 d) Plazo de ejecución: 12 meses (desde 1 de mayo 2003 al 30 abril 2004).
3. Tramitación y forma de adjudicación.
 a) Tramitación: Urgente.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 75.840 euros.
 5. Garantía provisional: No se exige.
 6. Obtención de documentación e información.
 a) Entidad: Delegación Provincial de Turismo y Deporte en Almería.
 b) Domicilio: C/ Gerona, 18.
 c) Localidad y código postal: Almería C.P. 04071.
 d) Teléfono: 950/00.40.00.
 e) Telefax: 950/00.40.46.
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.
 7. Requisitos específicos del contratista.
 a) Clasificación: No se exige.
 b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según lo previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.
 a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del octavo (8.º) día natural a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Si dicho día fuese festivo o sábado, el plazo finalizará a las 14,00 horas del siguiente día hábil.
 b) Documentación a presentar: La especificada en Pliego Cláusulas Administrativas Particulares.
 c) Lugar de presentación.
 d) Entidad: Registro General de la Delegación Provincial de Turismo y Deporte.
 e) Domicilio: C/ Gerona, 18.
 f) Localidad y código postal: Almería 04071.
 g) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres (3) meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
 h) Admisión de variantes: No procede.
 9. Apertura de las ofertas.
 a) Entidad: Mesa de contratación en la Delegación Provincial de Turismo y Deporte de Almería.
 b) Domicilio: C/ Gerona, 18.
 c) Localidad: Almería.
 d) Fecha y hora: A las doce (12) horas del décimo (10.º) día natural a contar desde la finalización del plazo de presentación de ofertas, salvo si dicha fecha coincidiera en sábado o festivo, en cuyo caso se trasladaría al siguiente día hábil.
 10. Otras informaciones: Previamente a la apertura de las ofertas, la Mesa de contratación calificará la documentación presentada y publicará en el tablón de anuncios de la Delegación el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.
 11. Gastos de anuncios: El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Almería, 24 de marzo de 2003.- El Delegado, Teófilo Montoya Sola.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 24 de marzo de 2003, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia concurso abierto para la contratación urgente de asistencia técnica. (PD. 1050/2003).

1. Entidad adjudicadora.
 a) Organismo: Delegación Provincial en Málaga de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.
 b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General (Gestión Económica).
 c) Número de expediente: 17/2003.
2. Objeto del contrato.
 a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia técnica de peritaciones judiciales para los órganos judiciales de Málaga.
 b) División por lotes y número: Lote único.
 c) Lugar de ejecución: Málaga capital y provincia.
 d) Plazo de ejecución: Durante 2003.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 a) Tramitación: Urgente.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 60.400,00 euros (IVA e impuestos incluidos).
 5. Garantía provisional: 2% del presupuesto de licitación.
 6. Obtención de documentación e información.
 a) Entidad: Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de Málaga.
 b) Domicilio: Avenida de la Aurora, 65-69 (Edif. «Aries»).
 c) Localidad y Código Postal: Málaga, 29071.
 d) Teléfono: 95/103.77.27.
 e) Telefax: 95/103.77.30.
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La de presentación de ofertas.
 7. Requisitos específicos del contratista.
 a) Clasificación: No se exige.
 b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 8. Presentación de ofertas.
 a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del séptimo día hábil a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
 b) Documentación a presentar: Según Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 c) Lugar de presentación:
1. Entidad: Registro General de la Delegación Provincial en Málaga de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.
 2. Domicilio: Avenida de la Aurora, 65-69 Edificio «Aries».
 3. Localidad y Código Postal: Málaga, 29071.
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.
 e) Admisión de variantes: No se admiten.
 9. Apertura de las ofertas.
 a) Entidad: Delegación Provincial en Málaga de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía (Sala de Juntas).
 b) Domicilio: Avenida de la Aurora, 65-69 Edificio «Aries».
 c) Localidad y Código Postal: Málaga, 29071.
 d) Fecha: Quinto día hábil a partir de la fecha límite de presentación de ofertas.
 e) Hora: Doce horas.

10. Otras informaciones: En la dependencia que tramita el expediente.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

Málaga, 24 de marzo de 2003.- La Delegada, Aurora Santos García de León.

AYUNTAMIENTO DE LUCENA

ANUNCIO de licitación del concurso por tramitación ordinaria y procedimiento abierto para la contratación del arrendamiento e instalación de alumbrado ornamental para las Ferias y Fiestas del presente año 2003. (PP. 741/2003).

De conformidad con la Disposición Adicional Novena del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, y el artículo 123.1 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se procede a la convocatoria de la licitación del concurso por tramitación ordinaria y procedimiento abierto, para la contratación del arrendamiento e instalación del alumbrado de referencia.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Lucena (Córdoba).

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

c) Número de expediente: SU-04/03.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Arrendamiento e instalación de alumbrado ornamental para las Ferias y Fiestas de Lucena, durante el presente año 2003.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugares de instalación: Los indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige en el presente concurso.

d) Plazos de instalación: Los indicados en el mencionado Pliego.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 69.062,52 euros incluido IVA, a la baja.

5. Garantía. Provisional: No.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Lucena (Córdoba). Negociado de Contratación.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 1.

c) Localidad y código postal: Lucena (Córdoba), 14900.

d) Teléfono: 957/50.04.10.

e) Fax: 957/59.11.19.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: De lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: En días hábiles, de lunes a viernes y de 9,00 a 14,00 horas, y en el plazo de quince días naturales a contar desde el siguiente al en que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el de la Comunidad Autónoma de Andalucía, con prelación del que se publique en fecha posterior si no fueran coincidentes. Si el último día del plazo fuese sábado, domingo o festivo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La determinada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares rige en el presente concurso.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Lucena (Córdoba). Negociado de Contratación.

2.ª Domicilio: Plaza Nueva, 1.

3.ª Localidad y código postal: Lucena (Córdoba), 14900.

8. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Mesa de Contratación a tal fin designada por el Excmo. Ayuntamiento de Lucena.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 1.

c) Localidad: Lucena (Córdoba).

d) Fecha: El primer día hábil siguiente al tercero natural después del último de presentación de proposiciones, la Mesa de Contratación calificará los documentos presentados en tiempo y forma; efectuándose el acto público de apertura de las proposiciones económicas el mismo día si todas las proposiciones presentadas resultasen calificadas favorablemente o el primer día hábil siguiente al séptimo natural desde la previa calificación, si se observaran defectos materiales en la documentación presentada por alguna de las empresas licitadoras. Si los indicados días fuese sábado, los actos se demorarán hasta el primer día hábil siguiente.

e) Hora: A las 9,00 horas.

9. Gastos a cargo del adjudicatario: El importe de los anuncios de licitación del concurso en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el de la Comunidad Autónoma, tal y como se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige en el presente concurso.

Lucena, 27 de febrero de 2003.- El Alcalde, José Luis Bergillos López.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

RESOLUCION de 25 de febrero de 2003, de la Gerencia de Urbanismo, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de concesión administrativa cuyo objeto será la explotación como cafetería o bar sin música del kiosco núm. 4 de la zona Triana - Chapina, sito en los aledaños de las naves del Barranco. (PP. 772/2003).

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, mediante resolución de 19 de febrero de 2003, ha aprobado la convocatoria de concurso público para la adjudicación de concesión administrativa cuyo objeto será la explotación como cafetería o bar sin música del kiosco núm. 4 de la zona Triana - Chapina, sito en los aledaños de las naves del Barranco.

Los Pliegos de Condiciones aprobados fijan las siguientes reglas:

- Procedimiento de adjudicación: Abierto.
- Forma de adjudicación: Concurso público.
- Tramitación: Ordinaria.
- Fianza provisional: 600 euros.
- Fianza definitiva: Importe de dos anualidades del canon que resulte en la adjudicación.
- Tipo mínimo de licitación: 18.108,72 euros anuales.
- Plazo de la concesión: Doce años.
- Pliegos de Condiciones: Se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Ocupación de Vía Pública del Servicio de Licencias Urbanísticas de la Gerencia de Urbanismo, sita en Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Edificio núm. 2, en horas de 11 a 13, todos los días hábiles

excepto sábados, que medien desde el día de publicación de este anuncio hasta el de apertura de plicas.

Los interesados podrán presentar alegaciones a los Pliegos en el plazo de los ocho días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

- Plazo de presentación de proposiciones: Veintiséis días naturales contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (art. 78.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas). En el supuesto de que el último día de presentación de proposiciones sea sábado, se entenderá que el plazo se amplía al siguiente día hábil.

Las proposiciones habrán de presentarse en el Registro de la Gerencia de Urbanismo, sito en Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Edificio núm. 3, en horas de 9,00 a 13,30.

Igualmente podrán remitirse las proposiciones por correo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 80.4 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

- Apertura de proposiciones: Finalizado el plazo de presentación de ofertas, la Mesa de Contratación, en acto no público, calificará los documentos contenidos en el sobre núm. 1 (documentación administrativa) y en el sobre núm. 3 (documentación técnica).

El sobre núm. 2 (proposición económica) se abrirá a las 10 horas del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, y, si fuese sábado, el día siguiente hábil, en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Gerencia de Urbanismo.

- Modelo de proposición económica:

El que suscribe, don, vecino de
, con domicilio en, y DNI núm.
 en su propio nombre / en representación de,
 (táchese lo que no proceda), declara conocer el contenido del Pliego de Condiciones Jurídico-Administrativas y de Condiciones Técnicas aprobados para regir la concesión administrativa cuyo objeto será la explotación como cafetería o bar sin música del kiosco núm. 4 de la zona Triana - Chapina, sito en los aledaños de las naves del Barranco, y, acatándolos íntegramente, ofrece en concepto de canon anual la suma de euros (en letras y cifras), que representa un alza del% respecto del canon mínimo establecido.

Sevilla, de de
 (firma del proponente)

Sevilla, 25 de febrero de 2003.- El Secretario, Venancio Gutiérrez Colomina.

RESOLUCION de 25 de febrero de 2003, de la Gerencia de Urbanismo, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de concesión administrativa cuyo objeto será la explotación como restaurante, cafetería o bar sin música del kiosco sito en el Prado de San Sebastian, próximo al Pabellón de Portugal. (PP. 773/2003).

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, mediante resolución de 19 de febrero de 2003, ha aprobado la convocatoria de concurso público para la adjudicación de concesión administrativa cuyo objeto será la explotación como restaurante, cafetería o bar sin música del kiosco sito en el Prado de San Sebastián, próximo al Pabellón de Portugal.

Los Pliegos de Condiciones aprobados fijan las siguientes reglas:

- Procedimiento de adjudicación: Abierto.
- Forma de adjudicación: Concurso público.
- Tramitación: Ordinaria.
- Fianza provisional: 600 euros.
- Fianza definitiva: Importe de dos anualidades del canon que resulte en la adjudicación.
- Tipo mínimo de licitación: 23.986,80 euros anuales.
- Plazo de la concesión: Doce años.
- Pliegos de Condiciones: Se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Ocupación de Vía Pública del Servicio de Licencias Urbanísticas de la Gerencia de Urbanismo, sita en Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Edificio núm. 2, en horas de 11 a 13, todos los días hábiles excepto sábados, que medien desde el día de publicación de este anuncio hasta el de apertura de plicas.

Los interesados podrán presentar alegaciones a los Pliegos en el plazo de los ocho días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

- Plazo de presentación de proposiciones: Veintiséis días naturales contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (art. 78.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas). En el supuesto de que el último día de presentación de proposiciones sea sábado, se entenderá que el plazo se amplía al siguiente día hábil.

Las proposiciones habrán de presentarse en el Registro de la Gerencia de Urbanismo, sito en Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Edificio núm. 3, en horas de 9,00 a 13,30.

Igualmente podrán remitirse las proposiciones por correo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 80.4 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.

- Apertura de proposiciones: Finalizado el plazo de presentación de ofertas, la Mesa de Contratación, en acto no público, calificará los documentos contenidos en el sobre núm. 1 (documentación administrativa) y en el sobre núm. 3 (documentación técnica).

El sobre núm. 2 (proposición económica) se abrirá a las 10 horas del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, y, si fuese sábado, el día siguiente hábil, en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Gerencia de Urbanismo.

- Modelo de proposición económica:

El que suscribe, don, vecino de
, con domicilio en, y DNI núm.
 en su propio nombre/en representación de,
 (táchese lo que no proceda), declara conocer el contenido del Pliego de Condiciones Jurídico-Administrativas y de Condiciones Técnicas aprobados para regir la concesión administrativa cuyo objeto será la explotación como restaurante, cafetería o bar sin música del kiosco sito en el Prado de San Sebastian, próximo al Pabellón de Portugal, y, acatándolos íntegramente, ofrece en concepto de canon anual la suma de euros (en letras y cifras), que representa un alza del% respecto del canon mínimo establecido.

Sevilla, de de
 (firma del proponente)

Sevilla, 25 de febrero de 2003.- El Secretario, Venancio Gutiérrez Colomina.

ANUNCIO sobre contratación de trabajos y servicios técnicos para instalación de equipos nuevos y asistencia a usuarios. (PP. 1034/2003).

1. Ayuntamiento de Sevilla.
 - a) Servicio de Informática.
 - b) Exp. 11/2003.

- 2.a) Lugar de entrega: C/ Arenal, núm. 8.
 b) Plazo de ejecución: Un año.
 3.a) Tramitación: -
 b) Procedimiento: -
 c) Forma: Subasta.
 4. Presupuesto base de licitación.
 a) Importe total: 90.000,00 €.
 5. Garantías.
 a) Provisionales: 1.800,00 €.
 6. Obtención de documentación.
 a) Servicio de Informática, C/ Arenal, núm. 8, 41001, Sevilla. Telf.: 459.05.24 y fax: 459.05.01 o en la dirección de correo electrónico pliegos.seim@sevilla.org.
 b) La documentación se facilitará durante el plazo de presentación de ofertas.
 7. Presentación de ofertas.
 a) Plazo: 15 días naturales a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el BOJA.
 b) Los documentos a presentar se encuentran detallados en los pliegos de condiciones.
 c) Lugar: Registro General del Ayto. C/ Pajaritos, núm. 14, Sevilla, de 9,30 a 13,30 horas.
 8. Apertura de las ofertas.
 a) Ayuntamiento de Sevilla. Plaza Nueva, s/n.
 b) El segundo lunes siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
 9. Los gastos de publicación serán de cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 18 de marzo de 2003.- El Secretario General.

ANUNCIO sobre contratación del mantenimiento de ordenadores personales e impresoras departamentales del Ayuntamiento de Sevilla. (PP. 1035/2003).

1. Ayuntamiento de Sevilla.
 a) Servicio de Informática.
 b) Exp. 17/2003.
 2.a) Lugar de entrega: C/ Arenal, núm. 8.
 b) Plazo de ejecución: Un año.
 3.a) Tramitación: -
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación.
 a) Importe total: 60.000,00 €.
 5. Garantías.
 a) Provisionales: 1.200,00 €.
 6. Obtención de documentación.
 a) Servicio de Informática, C/ Arenal, núm. 8, 41001, Sevilla. Telf.: 459.05.24 y fax: 459.05.01 o en la dirección de correo electrónico pliegos.seim@sevilla.org.
 b) La documentación se facilitará durante el plazo de presentación de ofertas.
 7. Presentación de ofertas.
 a) Plazo: 15 días naturales a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el BOJA.
 b) Los documentos a presentar se encuentran detallados en los pliegos de condiciones.
 c) Lugar: Registro General del Ayto. C/ Pajaritos, núm. 14, Sevilla, de 9,30 a 13,30 horas.
 8. Apertura de las ofertas.
 a) Ayuntamiento de Sevilla. Plaza Nueva, s/n.
 b) El segundo lunes siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
 9. Los gastos de publicación serán de cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 18 de marzo de 2003.- El Secretario General.

ANUNCIO sobre contratación del mantenimiento de equipos centrales y periféricos del Ayuntamiento de Sevilla. (PP. 1036/2003).

1. Ayuntamiento de Sevilla.
 a) Servicio de Informática.
 b) Exp. 30/2003.
 2.a) Lugar de entrega: C/ Arenal, núm. 8.
 b) Plazo de ejecución: Seis meses.
 3.a) Tramitación: -
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.
 4. Presupuesto base de licitación.
 a) Importe total: 35.000,00 €.
 5. Garantías.
 a) Provisionales: 700,00 €.
 6. Obtención de documentación.
 a) Servicio de Informática, C/ Arenal, núm. 8, 41001, Sevilla. Telf.: 459.05.24 y fax: 459.05.01 o en la dirección de correo electrónico pliegos.seim@sevilla.org.
 b) La documentación se facilitará durante el plazo de presentación de ofertas.
 7. Presentación de ofertas.
 a) Plazo: 15 días naturales a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el BOJA.
 b) Los documentos a presentar se encuentran detallados en los pliegos de condiciones.
 c) Lugar: Registro General del Ayto. C/ Pajaritos, núm. 14, Sevilla, de 9,30 a 13,30 horas.
 8. Apertura de las ofertas.
 a) Ayuntamiento de Sevilla. Plaza Nueva, s/n.
 b) El segundo lunes siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
 9. Los gastos de publicación serán de cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 18 de marzo de 2003.- El Secretario General.

ANUNCIO para convocatoria de concurso para la adquisición de anorak para el Servicio de Policía Local. (PP. 1037/2003).

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Convocatoria de concurso para la adquisición de anorak para el Servicio de Policía Local

Entidad adjudicadora.
 Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.
 Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gobierno Interior.
 Número de expediente: 35/03.
 Objeto del contrato.
 Descripción del objeto: Contratación para la adquisición de anorak para el Servicio de Policía Local.
 Plazo de entrega: 2 meses desde la fecha de contratación.
 Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 Tramitación: Ordinaria.
 Procedimiento: Abierto.
 Forma: Concurso público.
 Presupuesto base de licitación: 189.240 euros (ciento ochenta y nueve mil doscientos cuarenta euros).
 Garantías. Provisional: 3.784,80 euros.
 Obtención de documentación e información.
 Entidad: Servicio de Gobierno Interior, C/ Méndez Núñez, núm. 10-1.º

Localidad: Sevilla.

Teléfono: 95/421.14.51. Fax: 95/422.65.60.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Requisitos específicos del contratista.

Justificación solvencia:

- Económico.
- Financiera.
- Técnica y profesional.

Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

Fecha límite de presentación: 31 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Documentación a presentar: Se presentarán en tres sobres cerrados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas que rigen la contratación.

Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Sevilla, C/ Pajaritos, núm. 14, Sevilla.

Admisión de variantes: No.

Apertura de las ofertas.

Ayuntamiento de Sevilla. Plaza Nueva, núm. 1.

Fecha: El sobre número 1 se abrirá en acto público el lunes siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones que, en caso de ser inhábil, se prorrogará al siguiente lunes hábil.

Hora: 9 horas.

Gastos de publicación: Serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 19 de marzo de 2003.- El Secretario General.

EMPRESA PUBLICA DE LA RADIO Y TELEVISION DE ANDALUCIA

ANUNCIO de adjudicación de suministro.

Anuncio por el que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro núm. CC/1-038/02 («Suministro e Instalación de un sistema de alimentación ininterrumpida para el Centro de Producción de Jaén»).

1. Entidad adjudicadora: Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía.
2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinario, abierto mediante subasta.
3. Presupuesto base de licitación (IVA incluido): Treinta y seis mil euros (IVA incluido) (36.000 €).
4. Adjudicatario: Mondisa Montajes Diversos, S.A.
5. Importe adjudicación (IVA incluido): Veintinueve mil novecientos noventa y cinco euros (29.995 €).

Sevilla, 19 de marzo de 2003.- El Presidente de la Comisión de Contratación, Carlos Rosado Cobián.

ANUNCIO de adjudicación de servicio.

Anuncio por el que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio núm. CC/1-039/02. («Servicio de Limpieza del Centro de Producción de Córdoba»).

1. Entidad adjudicadora: Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía.
2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinario, abierto mediante subasta.

3. Presupuesto base de licitación (IVA incluido): Veinticuatro mil cuatrocientos euros (24.400 €).

4. Adjudicatario: Limpiezas Celeste, S.L.

5. Importe adjudicación (IVA incluido): Diecinueve mil euros (19.000 €).

Sevilla, 19 de marzo de 2003.- El Presidente de la Comisión de Contratación, Carlos Rosado Cobián.

ANUNCIO de adjudicación de servicio.

Anuncio por el que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio núm. CC/1-040/02 («Servicio de Control de Legionella en los Centros de RTVA»).

1. Entidad adjudicadora: Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía.
2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinario, abierto mediante subasta.
3. Presupuesto base de licitación (IVA incluido): Setenta y cinco mil euros (75.000 €).
4. Adjudicatario: Moral Torralbo, S.L.U.
5. Importe adjudicación (IVA incluido): Treinta mil quinientos setenta y un euros (30.571 €).

Sevilla, 19 de marzo de 2003.- El Presidente de la Comisión de Contratación, Carlos Rosado Cobián.

ANUNCIO de adjudicación de servicio.

Anuncio por el que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio núm. CC/1-044/02. («Renovación de licencias uso lotus»).

1. Entidad adjudicadora: Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía.
2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinario, abierto mediante subasta.
3. Presupuesto base de licitación (IVA incluido): Sesenta y nueve mil seiscientos euros (69.600 €).
4. Adjudicatario: Informática El Corte Inglés, S.A.
5. Importe adjudicación (IVA incluido): Cincuenta y tres mil ciento sesenta y nueve euros con noventa céntimos (53.169,90 €).

Sevilla, 19 de marzo de 2003.- El Presidente de la Comisión de Contratación, Carlos Rosado Cobián.

ANUNCIO de adjudicación de servicio.

Anuncio por el que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio núm. CC/1-031/02. («Servicio de Limpieza del Centro de Producción de Almería»).

1. Entidad adjudicadora: Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía.
2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinario, abierto mediante subasta.
3. Presupuesto base de licitación (IVA incluido): Treinta y cuatro mil ochocientos sesenta euros (34.860 €).
4. Adjudicatario: Limpiezas Celeste, S.L.
5. Importe adjudicación (IVA incluido): Veintidós mil quinientos setenta y seis euros (22.576 €).

Sevilla, 19 de marzo de 2003.- El Presidente de la Comisión de Contratación, Carlos Rosado Cobián.

ANUNCIO de adjudicación de suministro.

Anuncio por el que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro núm. CC/1-035/02 («Suministro de energía eléctrica para el Pabellón de Andalucía»).

1. Entidad adjudicadora: Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía.
2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinario, abierto mediante concurso.
3. Presupuesto base de licitación (IVA incluido): Siete euros con treinta céntimos (7,30 €) por cada kW/h consumido, IVA no incluido, considerando un consumo las 24 horas del día durante toda la vigencia del contrato.
4. Adjudicatario: Desierto.

Sevilla, 19 de marzo de 2003.- El Presidente de la Comisión de Contratación, Carlos Rosado Cobián.

ANUNCIO de adjudicación de servicio.

Anuncio por el que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio núm. CC/1-036/02 («Servicio de Limpieza del Centro de Producción de Granada»).

1. Entidad adjudicadora: Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía.
2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinario, abierto mediante subasta.
3. Presupuesto base de licitación (IVA incluido): Veintisiete mil ochocientos ochenta y seis euros (27.886 €).
4. Adjudicatario: Unica Servicios de Limpieza, S.A.
5. Importe adjudicación (IVA incluido): Veintiún mil novecientos cincuenta euros.

Sevilla, 19 de marzo de 2003.- El Presidente de la Comisión de Contratación, Carlos Rosado Cobián.

ANUNCIO de adjudicación de servicio.

Anuncio por el que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio núm. CC/1-032/02 («Servicio de jardinería para San Juan de Aznalfarache, Pabellón de Andalucía y Edificio de Retevisión en Isla de la Cartuja»).

1. Entidad adjudicadora: Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía.
2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinario, abierto mediante subasta.

3. Presupuesto base de licitación (IVA incluido): Veinte mil setecientos noventa y seis euros con dieciséis céntimos (20.796,16 €).

4. Adjudicatario: Acer Jardines, S.L.
5. Importe adjudicación (IVA incluido): Dieciocho mil quinientos ocho euros (18.508 €).

Sevilla, 19 de marzo de 2003.- El Presidente de la Comisión de Contratación, Carlos Rosado Cobián.

ANUNCIO de adjudicación de obra.

Anuncio por el que se hace pública la adjudicación del contrato de obra núm. CC/1-037/02 («Reforma de la instalación eléctrica en la zona técnica de televisión en el Centro de Producción de San Juan de Aznalfarache (Sevilla)»).

1. Entidad adjudicadora: Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía.
2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinario, abierto mediante subasta.
3. Presupuesto base de licitación (IVA incluido): Ciento noventa mil euros (190.000 €).
4. Adjudicatario: Mondisa Montajes Diversos, S.A.
5. Importe adjudicación (IVA incluido): Ciento veintitrés mil ciento ocho euros con treinta y cuatro céntimos (123.108,34 €).

Sevilla, 19 de marzo de 2003.- El Presidente de la Comisión de Contratación, Carlos Rosado Cobián.

ANUNCIO de adjudicación de servicio.

Anuncio por el que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio núm. CC/1-033/02 («Servicio de Limpieza del Centro de Producción de Jaén»).

1. Entidad adjudicadora: Empresa Pública de la Radio y Televisión de Andalucía.
2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación: Ordinario, abierto mediante subasta.
3. Presupuesto base de licitación (IVA incluido): Trece mil setecientos diez euros (13.710 €).
4. Adjudicatario: Limpiezas Celeste, S.L.
5. Importe adjudicación (IVA incluido): Trece mil doscientos treinta y seis euros (13.236 €).

Sevilla, 19 de marzo de 2003.- El Presidente de la Comisión de Contratación, Carlos Rosado Cobián.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando acuerdo de iniciación de expediente sancionador, por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios.

Vista la devolución efectuada por la Oficina de Correos del acuerdo de iniciación del expediente sancionador, que abajo se detalla incoado, por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios y, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico

de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significando que, en el plazo de quince días contados desde el día siguiente a la publicación de presente anuncio, puede presentar las alegaciones, documentos e informaciones así como proponer las pruebas que considere oportunas, a cuyos efectos queda de manifiesto el referido expediente en el Servicio de Consumo de esta Delegación del Gobierno, sita en Paseo de Almería núm. 68.

Expediente: 4/03.

- Persona denunciada y domicilio: Río Abajo, S.L. (CIF: B-04074019), «Hotel Río Abajo» C/ Río Abajo, s/n, Playa de Mojácar-04638-Mojácar (Almería).

- Presunta infracción: Art. 5.1 y 2 del Decreto 171/89, de 11 de julio, por el que se regulan las hojas de quejas reclamaciones de los consumidores y usuarios en Andalucía, en relación con los arts. 34.10 de la Ley 26/84, General para la Defensa de los consumidores y usuarios, de 19 de julio (BOE de 24 de julio) y 3.3.6 del R.D. 1945/83, de 22 de junio, por el que se regulan las infracciones y sanciones en materia de defensa del consumidor y de la producción agroalimentaria (BOE de 15 de julio).

Almería, 13 de marzo de 2003.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

EDICTO de 13 de marzo de 2003, de la Delegación Provincial de Jaén, sobre notificación de Resoluciones tomadas por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita en solicitudes formuladas al efecto.

Celso J. Fernández Fernández, Delegado de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía en Jaén,

Hace saber que, de conformidad con lo establecido en los arts. 25 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía y art. 4 del indicado Decreto por el que se establece los vocales de la Comunidad Autónoma de Andalucía en las Comisiones de Asistencia Jurídica Gratuita (BOJA núm. 134 de 18 de noviembre de 1999) en relación con los Reales Decretos 141/1997 y 142/1997 de 31 de enero, por los que se aprueban los trasposos de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de provisión de medios materiales y económicos para el funcionamiento de la Administración de Justicia, y como consecuencia de haber sido infructuosas todas las gestiones realizadas para la notificación a los interesados de las resoluciones tomadas por la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita de Jaén en solicitudes formuladas al efecto,

Acuerdo la publicación del extracto de las resoluciones adoptadas, autorizadas por la Secretaría de la mencionada Comisión, con indicación, a los efectos de lo establecido en el art. 61 de la citada Ley 30/92, que para el conocimiento íntegro de las mismas y su constancia, podrán comparecer ante la sede de la Secretaría de la Comisión sita en el edificio de la Delegación de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, Paseo de la Estación, 30, 9.º de Jaén.

- Notificación a don Carlos Castillo Torres, con último domicilio conocido en Jaén, la concesión de los beneficios de asistencia jurídica gratuita a doña María Lourdes Escobar Medina, en el expediente 258/03, NIE 07/2003/00033.

- Notificación a doña Josefa Sánchez Montiel, con último domicilio conocido en Jaén, la concesión de los beneficios de asistencia jurídica gratuita a doña M.ª Isabel Cabrera García, en el expediente 115/03, NIE 07/2002/03491.

- Notificación a don Gabriel Martos Expósito, con último domicilio conocido en Ubeda (Jaén), la denegación de los beneficios de asistencia jurídica gratuita tramitado a instancia de doña Esperanza Mercado Alvarado en el expediente 225/03, NIE 07/2002/04086.

- Notificación a don Ramón Cuevas Arance, con último domicilio conocido en Linares (Jaén), el archivo del expte.

987/02 con NIE 07/2002/00833, por aplicación del art. 71 de la Ley 30/1992.

- Notificación a doña Susana Segura Carrasco con último domicilio conocido en Linares (Jaén), el archivo del expte. 987/02 con NIE 07/2002/00833 tramitado a instancia de don Ramón Cuevas Arance, por aplicación del art. 71 de la Ley 30/1992.

- Notificación a don Pedro Pérez Marchal, con último domicilio conocido en Andújar, la concesión de los beneficios de asistencia jurídica gratuita a doña Elena Ruiz Jalón, en el expediente 141/03, NIE 07/2002/04065.

- Notificación a doña Olga Méndez Martínez, con último domicilio conocido en Beas de Segura (Jaén), la concesión de los beneficios de asistencia jurídica a don José Mira Peralta, en el expediente 1705/02, NIE 07/2002/01974.

- Notificación a don Juan Molina de la Cruz, con último domicilio conocido en Villagordo (Jaén), la concesión de los beneficios de asistencia jurídica en el expte. 57/03 con NIE 07/2002/04034.

Jaén, 13 de marzo de 2003.- El Delegado, Celso J. Fernández Fernández.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 31 de enero de 2003, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se convoca para el levantamiento de actas previas a la ocupación de bienes y derechos afectados por el proyecto de ejecución de una línea eléctrica AT 220 kV con origen en la línea Gabias-Benahadux y final en la subestación Orgiva (Expte. 6.164 AT). (PP. 542/2003).

Por resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Empleo y Desarrollo Tecnológico de la Junta de Andalucía de fecha 14 de marzo de 2002, se aprobó el proyecto de ejecución de una línea eléctrica A.T. 220 kV con origen en la línea «Gabias-Benahadux» y final en la subestación «Orgiva» y se declara la utilidad pública de la misma, previa la correspondiente información pública.

De acuerdo con lo establecido en el art. 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, dicha declaración de utilidad pública lleva implícita en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación, a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

En cumplimiento de lo establecido en el citado precepto de la Ley de Expropiación Forzosa, esta Delegación Provincial ha resuelto convocar a los titulares de bienes y derechos afectados, que se citan en la relación anexa, en el Ayuntamiento donde radican las fincas afectadas, como punto de reunión, para de conformidad con el procedimiento establecido en el mismo así como en los artículos 56 y siguientes del Reglamento de Expropiación Forzosa (Decreto de 26 de abril de 1957), llevar a cabo el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por el proyecto arriba indicado, y si procediera, a las de ocupación definitiva, señalándose a estos efectos el día 22 de abril de 2003 (martes), a partir de las 9,30 horas, en el Ayuntamiento de Orgiva (Dr. Fleming, 1, Orgiva), y siendo el orden del levantamiento de las actas el que figura como Anexo a esta Resolución.

De esta convocatoria se dará traslado a cada interesado mediante la oportuna cédula de citación individual, publicándose igualmente en BOE, BOJA, BOP de Granada y el diario «Ideal», así como en el tablón oficial del Ayuntamiento de Orgiva, todo ello de conformidad con lo establecido en el mencionado art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.